



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8502***Exposición pública de la Cuenta General del Ajuntament de Ferreries correspondiente al ejercicio 2025***

La Comisión Especial de Cuentas, reunida en sesión celebrada día 18 de agosto de 2026, informó favorablemente la Cuenta General del Ajuntament de Ferreries correspondiente al ejercicio 2025, el cual se expone a información pública durante el plazo de quince (15) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB, y ocho (8) días, en su caso, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones.

Dichas reclamaciones y observaciones serán examinadas por la mencionada Comisión, que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno del Ayuntamiento para que sean examinadas y, en su caso, aprobadas de conformidad con lo establecido en el art. 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la regla 49, punto 2, de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Ferrerries, firmado en la fecha de la firma electrónica (19 de agosto de 2026)

El alcalde

Pedro Pons Huguet

